Dependencia :	Presidencia Municipal
Sección:	Administrativa
Mesa:	Secretaría del Ayuntamiento
Nº de oficio:	Minuta de acuerdo 004
Expediente:	PMA/SAA/AGOSTO/2014

MINUTA DE ACUERDO

Siendo las once horas con treinta minutos del día seis de agosto del dos mil catorce, reunidos en el salón de cabildos del Palacio Municipal, los Integrantes del Ayuntamiento Municipal Constitucional, estando presentes los C.C. Benigno Arenales Jahén, en su carácter de Presidente Municipal, Sergio Virgilio Villanueva Arenales, en su carácter de Síndico Municipal, Jessie lagunas Sánchez, en su carácter de Regidora de Hacienda, Feliciano Barrios Rodríguez, en su carácter de Regidor de Obras Públicas y Dan Anzurez González, en su carácter de Regidor de Servicios Públicos Municipales, asistidos por el C. Narciso Noriega de Jesús, Secretario Municipal, con la finalidad de resolver en lo relacionado a las estrategias de austeridad, motivadas por la situación económica por la que atraviesa la administración, que no es exclusivo de Atlatlahucan, ya que se está presentando en todo el Estado, por lo que el Ayuntamiento en pleno, ha determinado reducir gastos de nómina, no despidiendo a la planilla laboral administrativa y de seguridad pública, pero si reducirla a medio tiempo, es decir, trabajar una quincena y descansar otra sin goce de sueldo, respetando la percepción integra del aguinaldo como si hubiera laborado. Esto, de ningún modo significa que el trabajador quede suspendido al no laborar una quincena, pues su antigüedad será respetada, solo deberá darse parte a oficialía mayor para saber la fecha de descanso y de ingreso. Esta medida de austeridad aplicara a partir de la segunda quincena de agosto del 2014 hasta la segunda quincena de diciembre del mismo año, o antes si mejora la economía de la Administración. De igual forma a los Integrantes del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, se les descontara un 25% de su salario base quincenal. Los Directores aportaran lo relativo a la prima vacacional del segundo periodo vacaciones del ejercicio fiscal 2014. También se suspenden todo tipo de apoyos económicos o en especie a la ciudadanía, escuelas grupos o asociaciones de todo tipo, hasta nuevo aviso.

Instrúyase al Departamento Jurídico para realizar lo conducente ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje a efecto que promuevan el incidente respectivo para la aprobación de la suspensión temporal de los trabajadores que con motivo de la crisis financiera por la que atraviesa el Ayuntamiento, lo anterior, de conformidad con lo establecido por el Artículo 427 de la Ley Federal del Trabajo.

Con estas medidas de austeridad, se prevé sanar las finanzas de la Administración Municipal 2013-2015, apelando a la comprensión y el apoyo del personal que labora en la presente Administración y de la ciudadanía.

Damos fe.....

Presidente Municipal Constitucional

_____

C. Benigno Arenales Jahén

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATLATLAHUCAN, MOR 2013 2015

Sindico Municipal

_____

C. Sergio Virgilio Villanueva Arenales

SINDICATURA Ayuntamiento Constitucion Atlatlahucan, Mor. 2013 - 2015

Regidor de Hacienda

_____

C. Jessie Lagunas Sánchez

REGIDOR DE HACIENDA PROGRAMACION Y PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013 ATLATLAHUCAN, MOR. 2015

Regidor de Obras Públicas

_____

C. Feliciano Barrios Rodríguez

REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS ATLATLAHUCAN, MOR. 2013 2015

Regidor de Servicios Públicos Municipales

_____

C. Dan Anzures González

REGIDURIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATLATLAHUCAN, MOR 2013 - 2015

Secretario Municipal

_____

C. Narciso Noriega de Jesús

SECRETARIA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATLATLAHUCAN, MOR. 2013 - 2015

----------Después de esta línea nada valido----------